

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOLUMBIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2013

A los Señores Accionistas de
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOLUMBIA S.A

EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El rubro está conformado por:

	2012	2013
	<hr/>	<hr/>
Bancos(1)	8,481.27	19,083.28
	<hr/>	<hr/>
	8,481.27	19,083.28

(1) Al cierre del año 2013 los fondos existentes en bancos están libres de gravámenes y son de inmediata disponibilidad.

ACTIVOS FINANCIEROS

El rubro está conformado por:

	2012	2013
	<hr/>	<hr/>
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	0.00	5,085.00
Otras cuentas por cobrar relacionadas	0.00	0.00
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	0.00	0.00
	<hr/>	<hr/>
	0.00	5,085.00
Menos - Provisión para cartera de dudosa recuperación	0.00	0.00
	<hr/>	<hr/>
	0.00	5,085.00

Al cierre del año 2013 se han realizado el cálculo de la provisión cuentas incobrables del total de la cartera en base a la ley.

COSTO DE SERVICIO

El costo de servicio es reconocido en resultados en el período en que se realiza la transferencia de servicios.

PASIVO CORRIENTE

El rubro está conformado por:

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Cuentas y documentos por pagar	541.56	15,006.03
Obligaciones con instituciones financieras		
Otras Cuentas por pagar	629.58	69.34
Participación trabajadores por pagar del Ejercicio		
Otros Pasivos Corrientes		
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1,171.14	15,075.37

PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos. Pero debido a

que solo se encuentra afiliado el Gerente, no se hace participación de trabajadores, ya que el Gerente no es considerado como trabajador

IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía, está gravada a la tasa del 22%.

ADOPCIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Mediante Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria y de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. De acuerdo con este cronograma **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRASCOLUMBIA S.A** utilizará las NIIF para Pymes a partir del 1 de enero del 2012, siendo el 1 de enero del 2012, su fecha de transición.

PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social - El capital suscrito y pagado consiste de 1,200.00 acciones de US\$100.00 como valor nominal unitario